

I. COMUNIDAD DE MADRID**B) Autoridades y Personal****Consejería de Sanidad****HOSPITAL GENERAL UNIVERSITARIO “GREGORIO MARAÑÓN”**

- 18** *RESOLUCIÓN de 31 de enero de 2024, de la Dirección-Gerencia del Hospital General Universitario “Gregorio Marañón”, del Servicio Madrileño de Salud, por la que se publica la relación definitiva de admitidos y excluidos al proceso de provisión convocado para la cobertura de un puesto de Jefe/a de Sección de Cirugía Ortopédica y Traumatología (Cirugía de cadera y rodilla) en ese centro asistencial.*

De conformidad con lo dispuesto en la base 5.3 de la Resolución de 18 de octubre de 2023 de la Dirección Gerencia del Hospital General Universitario “Gregorio Marañón” del Servicio Madrileño de Salud (BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID de 15 de noviembre de 2023) por la que se convoca un puesto de Jefe/a de Sección de Cirugía Ortopédica y Traumatología (Cirugía de cadera y rodilla) en este centro asistencial para su cobertura mediante nombramiento provisional, esta Dirección-Gerencia

RESUELVE**Primero**

Publicar la relación definitiva de aspirantes/as admitidos/as al citado proceso de provisión, no existiendo en este proceso aspirantes/as excluidos/as por incumplimiento de requisitos.

ASPIRANTES/AS ADMITIDOS/AS

APELLIDOS, NOMBRE	DNI/NIE
MATAS DÍAZ, JOSE ANTONIO	***9354**
MORENO GARCÍA, ALONSO CARLOS	***1176**
SANZ RUIZ, PABLO	***8201**

Segundo

De conformidad con la base 6.1 de la convocatoria mencionada, se hace pública la designación de los/as miembros/as de la Comisión de Selección, cuya composición se publicó como Anexo a la Resolución de convocatoria.

*Comisión de Selección***Presidente:**

- Titular: Dña. Mercedes Álvarez Bartolomé, Directora Médica. Hospital Universitario Gregorio Marañón.
- Suplente: Dña. Marta Sánchez-Celaya del Pozo Subdirectora Gerente. Hospital Universitario Gregorio Marañón.

Vocales:

- Titular D. Francisco Javier Vaquero Martín, Jefe de Servicio de Cirugía Ortopédica y Traumatología designado por la Dirección Médica. Hospital Universitario Gregorio Marañón.
- Suplente: D. Carlos Hernández Fernández, Jefe de Servicio de Urología, designado por la Dirección Médica. Hospital Universitario Gregorio Marañón.
- Titular: Dña. Olga Arroyo Reaño, Jefa de Servicio de Rehabilitación, designada por la Junta Técnico-Asistencial del Hospital Universitario Gregorio Marañón a través de su Comisión Mixta.

- Suplente: D. Francisco Javier Hortal Iglesias, Jefe de Servicio de Anestesiología y Reanimación, designado por la Junta Técnico-Asistencial del Hospital Universitario Gregorio Marañón a través de su Comisión Mixta.
- Titular: D. José Antonio Calvo Haro Facultativo Especialista de Cirugía Ortopédica y Traumatología designado por la Junta Técnico-Asistencial del Hospital Universitario Gregorio Marañón a través de su Comisión Mixta.
- Suplente: D. Luis Alejandro Esparragoza Cabrera Facultativo Especialista de Cirugía Ortopédica y Traumatología designado por la Junta Técnico-Asistencial del Hospital Universitario Gregorio Marañón a través de su Comisión Mixta.
- Titular: Dña. Ana Cruz Pardos del Hospital Universitario La Paz, representante designada por la Comisión Nacional de la Especialidad de Cirugía Ortopédica y Traumatología.
- Suplente: D. Ricardo Fernández Fernández del Hospital Universitario La Paz, representante designado por la Comisión Nacional de la Especialidad de Cirugía Ortopédica y Traumatología.

Tercero

Contra la presente Resolución que no pone fin a la vía administrativa, los/as interesados/as podrán interponer recurso de alzada ante el mismo órgano que la ha dictado o ante Viceconsejería de Sanidad y Dirección General del SERMAS de la Comunidad de Madrid en el plazo de un mes, contado a partir del día siguiente a su publicación, conforme a lo dispuesto en los artículos 121 y 122 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, sin perjuicio de cualquier otro recurso que se estime procedente interponer para mejor defensa de sus intereses a través del siguiente enlace <https://sede.comunidad.madrid/denuncias-reclamaciones-recursos/recurso-alzada-sanidad>

Dado en Madrid, a 31 de enero de 2024.—La Directora-Gerente del Hospital General Universitario “Gregorio Marañón”, Sonia García de San José.

(03/2.140/24)

